

Resolución

Nº 09307/2017

Expediente

2017-88-02-00775

Acta Nº

02442/2017

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por Punta Show Producciones, solicitando se declaren de interés departamental las actividades que se desarrollarán en el mes de febrero de 2018 en Punta del Este;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión celebrada el 05 de diciembre del 2017, por resolución N.º 430/2017;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. N.º 1 del Decreto N.º 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades que realizará en eventos la Productora "Punta Show Producciones", durante el mes de febrero de 2018 en Punta del Este.

2º)- Por Dirección de Administración Documental notifíquese al gestionante y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones. Oportunamente, vuelva a la Junta Departamental.-

[Resolución incluida en el Acta firmada por Diego Echeverria el 15/12/2017 17:54:48.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Antia el 18/12/2017 12:45:48.](#)